

**INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS DE CASTEK S.A.**

Guayaquil, 29 de mayo del 2020

Señores accionistas de
CASTEK S.A.
Ciudad.

Estimados señores accionistas:

1. ALCANCE Y OPINION

He revisado, en mi condición de Comisario, el Balance General, el Estado de resultados, el Estado de cambios en el patrimonio de accionistas y el Estado de flujo de efectivo de la compañía **CASTEK S.A.** cortados al 31 de diciembre del año 2019.

Mi examen fue practicado de acuerdo con normas de Auditoría generalmente aceptadas y, por consiguiente, incluyó aquellas pruebas de libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos de auditoría que consideré necesarios de acuerdo a las circunstancias. A continuación enumero algunos de los principales procedimientos de mi revisión, aplicados basándose en pruebas selectivas:

- 1.2 Comparé los saldos de las cuentas del Balance General y del Estado de Ganancias y Pérdidas con los de las cuentas del Mayor General y el resultado en el presente ejercicio fueron los siguientes:

Perdida del Ejercicio	\$ 151.093,04
15% Participación trabajadores	0,00
Utilidad después del 15%	0,00
Impuesto a la Renta 22%	0,00
Reserva Legal	0,00
Utilidad no distribuida	0,00

- 1.2 Revisé la naturaleza y documentación de respaldo de los saldos de las cuentas principales cuentas contenidas en los estados financieros.

- 1.3 Revisé por muestreo la naturaleza y documentación de respaldo de las cuentas de Ingreso y de Gastos.